



Trinidad Núñez y Yolanda Troyano (2011).

*La violencia machista en el cine. Materiales para una intervención psico-social.* Madrid: Delta Publicaciones Universitarias.

ISBN: 978-84-9295-439-1

**Alfonso Javier García González**  
**Universidad de Sevilla**

alfonsoj@us.es

*En memoria de Rocío Estepa Vílchez<sup>1</sup>*

Las profesoras de la Universidad de Sevilla Trinidad Núñez y Yolanda Troyano coordinan una obra que es fruto de un análisis exhaustivo del fenómeno de la violencia de género visto desde la perspectiva del séptimo arte. Se ofrece una amplia mirada sobre la violencia machista desde los ojos de quienes crean arte con el cine. Esta obra concibe el cine como una herramienta que ofrece la posibilidad de socializar y de educar a quienes lo consumen, lo ven, lo disfrutan y hacen suyas las historias allí contadas. El cine muestra formas de ver la vida a través de sus protagonistas, los cuales expresan valores, normas y conductas que pueden conformar un referente a seguir, o bien un comportamiento sujeto a críticas y juicios de valor. En este sentido, el cine se convierte en un agente educativo y, desde esta perspectiva, el libro persigue despertar el sentido crítico y el aprendizaje de valores prosociales y éticos de las personas que lo tengan en sus manos.

La importancia de publicar el texto radica en la cifra terrible de 69 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas en España durante 2011. En este sentido, se plantea promover la reflexión crítica sobre la violencia de género utilizando el estudio de casos sobre diferentes filmes que trabajan dicho tópico de indiscutible relevancia psicosocial. Con el presente libro se pretende dar respuesta a la necesidad de ofrecer diferentes formas de analizar y ayudar a superar un hecho indeseable y detestable como es la muerte de mujeres por el simple hecho de serlo.

El libro ha sido presentado por Carmen Rivas, que es directora del Observatorio de Medios de Comunicación de la Fundación 1º de Mayo. Esta periodista defiende la monografía destacando su espíritu abierto y creativo, en un intento por dejar un amplio margen para la reflexión y el debate en relación con las películas que se proponen para el análisis.

---

García González, Alfonso Javier (2012). Reseña de Núñez y Troyano (Coords.) (2011) *La violencia machista en el cine. Materiales para una intervención psico-social.* *Athenea Digital*, 12(3), 311-314. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/GarciaGonzalez>

---

<sup>1</sup> Rocío Estepa Vílchez fue mi compañera de promoción en los estudios de Magisterio y una mujer ejemplar. Fue asesinada por su pareja en 2006. Sirva esta reseña para que su recuerdo persista entre nosotros.

En definitiva, con este estudio se hace una propuesta que invita a la reflexión, a la acción y a la recreación en la intervención comunitaria. Tal es así, que la totalidad de los autores que dan forma a esta obra se dedican a la intervención psicosocial en la comunidad, bien desde ámbitos como la Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura, con la doctora Guarinos, el Periodismo, con la doctora Vera, o la Psicología Social, con las doctoras Núñez, Troyano y Sell y el doctor Martínez.

Como hemos referido más arriba, en este trabajo se analizan las formas en que la violencia se presenta en el cine y cómo influye en el aprendizaje, a la vez que oferta una herramienta metodológica para la sensibilización sobre el maltrato y la intervención social. Para ello, el contenido se estructura en cinco capítulos, más una serie de claves para la intervención social sobre la violencia machista y finaliza con las referencias bibliográficas empleadas.

En el capítulo primero, la doctora Trinidad Núñez, mediante una justificación previa plantea como objetivos reflexionar sobre el papel que ha tenido el cine como agente “visibilizador” del maltrato hacia las mujeres. Asimismo, se pretende promover el análisis de películas cuya trama argumental trata el tema de la violencia contra las mujeres, así como la sensibilización sobre este fenómeno. El capítulo ofrece una profunda reflexión sobre tres ideas claves: la expresión “violencia de género”, la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación y la violencia contra las mujeres en el cine. Referente a la primera idea clave, resulta destacable la descripción de la evolución sobre la diferente terminología empleada para denominar lo que aquí llamamos la “violencia de género” y la presentación sobre el devenir legislativo e histórico en dicha materia. Sobre esta primera idea, la autora del capítulo refiere que, en el contexto español, las agresiones sobre las mujeres tienen una especial incidencia y que éstas ya no suponen un delito invisible, sino que produce un rechazo colectivo y una evidente alarma social. En relación con la segunda idea, sobre la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación, la doctora Núñez insiste en la necesidad de implicar a la Universidad en los estudios de género, como garante de una adecuada información sobre el maltrato machista, y para que los guionistas de las series televisivas y los publicistas tengan un referente a la hora de proponer productos no sexistas, junto con el planteamiento de una adecuada intervención psicológica en el caso de los estudiantes de Psicología. Se insta asimismo a la cualidad de ser un buen profesional sobre la base del cuidado para ser una buena persona. Y para ello es necesario que los profesionales tengan una filosofía personal basada en la igualdad real entre mujeres y hombres y conocer en profundidad las causas y los efectos de la violencia. Finalmente, la tercera idea clave que define la doctora Núñez, la violencia contra las mujeres en el cine, referencia cuál ha sido el papel de las mujeres en el cine como objeto y sujeto, en contraposición con el hombre como objeto y sujeto también, llamando la atención ante aseveraciones sobre los estereotipos que invitan a los niños a no llorar o a ser más fuertes y a usar la violencia como instrumento de solución a problemas; y mostrando a una mujer como un modelo débil, delicado y guapo. Esta tercera idea acaba desarrollando aspectos sobre el cine violento, haciendo mención del desigual trato de la mujer respecto del hombre sobre la dirección de películas, por ejemplo.

El segundo capítulo, firmado por la doctora Virginia Guarinos, trata sobre la sublimación y la ignominia en relación con la violencia explícita y simbólica de género en el cine. Su autora ofrece un interesante análisis en relación con “el ojo morado extenuado de maquillaje para que no se note y la mujer violenta maquillada, disfrazada para que no se note lo que es”; o la distinción entre la violencia *hacia* las mujeres y la violencia *de* las mujeres. Asimismo, se plantea la conjugación de los roles de mujer acometidos en el cine entre la *virgo potens* y la *turris ebúrnea* (mujer fuerte, heroína) y la *vamp* o *femme fatale* (la perversa castigada con la enfermedad o la muerte), junto con la aparición de nuevos roles que darán lugar a

nuevos tópicos sobre la acción de la mujer en el cine. La doctora Guarinos apercibe al lector sobre el hecho de que socialmente se acepta con naturalidad y benevolencia la violencia esporádica o única ejercida por un hombre a su pareja si se ha demostrado que es un hombre que cuida y se preocupa de su mujer. Así, asegura que queda mucho camino por recorrer en la carrera de fondo que supone huir de la violencia de género.

El tercer capítulo titulado “Recurrir al cine para pensar sobre la violencia machista” de las doctoras Trinidad Núñez y Lucía Sell, distingue entre la violencia manifestada contra las mujeres en el cine y la violencia en contextos familiares, presentando un doble listado de películas. En este apartado se da importancia al cine como agente que socializa al espectador, dotándolo de modelos de comportamiento, produciendo reacciones, transmitiendo creencias, etc. Plantea que los medios de comunicación de masas y, en concreto, el cine pueden propiciar la reflexión y el debate sobre la violencia machista, y para ello ofrecen una guía de análisis en la que se han de explicitar los objetivos del visionado de la película a analizar, valorar qué película (o escena) respondería mejor a los objetivos marcados, y medir en qué momento y en qué espacio conviene proyectarla. Una vez cumplimentados estos aspectos, se proponen unas acciones específicas para antes, durante y después de la proyección del filme. Para facilitar la reflexión, Núñez y Sell ofrecen unas preguntas-guía sobre las primeras impresiones, el contexto, o los problemas planteados en la película. Este análisis se completa con el repaso a la documentación que ha sido elaborada por el proyecto “Menos es más. Cine para ser la voz de quienes callan. Contra la violencia sobre la Mujer: Educación”.

En el capítulo cuatro sobre experiencias co-educativas en el seno del cine contra la violencia de género, la doctora Teresa Vera plantea cuáles han de ser los usos y cuáles son las potencialidades en la prevención de la violencia mostrada por los medios audiovisuales en el ecosistema educativo. El cine se adecua a cualquier demanda formativa, ya que, si la incorporación del mismo como recurso didáctico ha sido fructífera, ahora queda avanzar en el plano participativo. En esta línea, la doctora Vera define la edu-comunicación desde un enfoque equitativo y propone como ejemplo la campaña *Los Buenos Tratos*, galardonada con el reconocimiento al mérito educativo en 2009. El capítulo sigue con la descripción de *Menos es Más*: una experiencia formativa y concluye asegurando que las iniciativas contenidas en este apartado parten de la visibilidad y el llamamiento a la denuncia, desde una actitud constructiva y activa, no violenta, de resolución y gestión eficaz de los conflictos.

El quinto y último capítulo del libro propone una serie de libros, revistas y páginas web cuidadosamente seleccionadas por la doctora Yolanda Troyano y el doctor Roberto Martínez, con el objetivo de presentar una serie de materiales de trabajo sobre cine y violencia. El material de trabajo propuesto aporta una información complementaria y de gran interés sobre el tema expuesto. Específicamente, los libros presentan, por un lado, la violencia como concepto general y, por otro, el cine y la violencia de forma concreta; las revistas presentadas son internacionales y las páginas web incluyen alojamientos relacionados con el ámbito universitario.

Finalmente, las doctoras Núñez y Troyano cierran este interesante manual didáctico ofreciendo algunas pistas para la intervención psicosocial en la violencia de género. Para ello, incluyen una serie de once fichas técnicas de películas sobre violencia machista en la pareja; proponen como recurso didáctico el análisis de la película “Por nada”, haciendo hincapié en su presentación, en otros datos de interés y en algunas consideraciones para su uso “didáctico”.

A tenor de lo expuesto, la obra aquí descrita resulta imprescindible en cualquier biblioteca o persona que pretenda acercarse al fenómeno de la violencia machista desde la perspectiva psicosocial. Sobre todo porque es un texto que emana sensibilidad, llegando a todos, a la vez que reúne los requisitos de rigor científico y divulgativo. El conjunto de capítulos invitan al cambio de actitud en la persona que ve cine, cuyo eje principal es la violencia de género. Dicho cambio radica en el fomento de un estilo participativo e implicado y en una actitud propositiva que posibilite la resolución eficaz de la lacra social que supone el maltrato a mujeres. Se trata, por tanto, de que dejemos de ver con ojos pasivos y comencemos a mirar con ojos críticos y dinamizadores.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)